

CONSIDERANDO

Que el 10 de noviembre del presente año, el **COLEGIO DE CONTADORES** de la provincia de El Oro, cumple el **TRIGÉSIMO SEPTIMO ANIVERSARIO** de servicio a la colectividad orense;

Que el Colegio de Contadores de El Oro, con su arduo trabajo clasista coadyuvan al desarrollo y engrandecimiento de la clase y de la profesión;

Que los profesionales Contables son los responsables de velar y custodiar los recursos económicos de las entidades privadas y públicas;

Que es deber del H. Congreso Nacional, reconocer y estimular públicamente la labor desplegada por este noble e importante sector profesional; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al **COLEGIO DE CONTADORES** de la provincia de El Oro., en su **XXXVII ANIVERSARIO** de fundación y a todos los miembros de este Colegio.

El Honorable **JORGE SANCHEZ ARMIJOS**, Diputado por la Provincia de El Oro, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo al señor Ingeniero **Willer Gómez Cuenca**, Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Contadores de El Oro, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESDENTE

CGM/A


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL